



24-25-26
MAYO 2019
EDICIÓN MÉXICO



Reglamento de participación



REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN



- 1** Este reglamento es exclusivamente para "RUTA DE LOS CONQUISTADORES MÉXICO 2019 (en lo sucesivo " RDLC MX "). No se rige por ningún otro reglamento Nacional o Internacional. Las características de "RDLC MX" son únicas y muchas de las reglas internacionales no se aplican para este evento.
- 2** La salida oficial será a las 07:00 hrs. de los días 24, 25 y 26 de Mayo de 2019. En las sedes publicadas en la página oficial, será responsabilidad del participante llegar con anticipación para el arranque.
- 3** Es obligación del participante entender, respetar y aplicar en el evento el reglamento de " RDLC MX "; no se aceptan reclamos o apelaciones basadas en el desconocimiento del mismo.
- 4** Se respetarán todas las señales de tránsito en todo momento y ordenes de la Policía, " RDLC MX " se lleva a cabo en vías públicas y cualquier participante esta sujeto a seguir las leyes y reglamentos de tránsito del estado de Morelos., siendo obligatorio circular siempre por la extrema derecha de la ruta, siendo estrictamente Prohibido circular por carril Izquierdo y/o Cruzar curva, ya que la circulación de vehículos podrá estar abierta.
- 5** Todos los participantes recibirán un Kit integrado por, 1 número de participación, donde estará colocado el CHIP de tiempos oficiales el cual debe colocarse; al frente del manubrio de la Bicicleta y productos de patrocinadores.
- 6** Todo participante deberá hacer uso de; casco, guantes, Jersey o Maillot (suéter de ciclismo oficial), Culotte (short de ciclismo), Zapatillas y Bloqueador solar. La Bicicleta debe ser de MTB en óptimas condiciones.
- 7** Este evento también es ecológico, por lo que se establece que todos los participantes; no arrojen por ningún motivo desechos no biodegradables (envolturas, envases de plástico, bolsas, etc.) durante el trayecto. En cada Puesto de Asistencia se deben descargar los desechos.
- 8** Los avituallamientos sólidos y líquidos estarán plenamente identificados en la hoja de ruta; señalados el día de la presentación de las características del RDLC MX.

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN



- 9** La organización asegurará la asistencia mecánica a lo largo de la RDLC MX. En caso de avería, la mano de obra será gratuita, pero las piezas de recambio correrán a cargo de los participantes. Sólo se tomarán en cuenta las reparaciones que se puedan solucionar durante "RDLC MX".
- 10** Se respetará a todos los organizadores, personal de Staff y de apoyo de "RDLC MX" así como las indicaciones de las autoridades de seguridad (Policía).
- 11** Los participantes deben de respetar el trayecto marcado. Esta puede modificarse si la Organización lo decide por seguridad de los participantes.
- 12** El comité Organizador de " RDLC MX ", están autorizados para observar la correcta aplicación a este reglamento. Existe un Director de evento que responde, para manejar y hacer cumplir estas reglamentaciones para con los integrantes de grupos asociaciones y empresas que participan en el desarrollo del evento.
- 13** La Organización siempre dispondrá de dispositivos para regular el tiempo de participación durante el recorrido trazado para "RDLC MX" por seguridad. En caso de hacer omiso a las indicaciones de corte de tiempo, quedara a su propio riesgo y criterio, por lo que releva a la organización de cualquier responsabilidad Civil o Penal.
- 14** Para mejorar la regularidad de "RDLC MX", cada puesto de asistencia tendrá un horario de apertura y cierre calculado para que el participante llegue al final del recorrido. Cualquier participante que no llegue a tiempo en el cierre de los puestos de asistencia debe de declinar su participación y/o aceptar la asistencia del Comité Organizador mediante las unidades escobas.
- 15** La organización mantendrá cerca y a disposición de todos los participantes el servicio de primeros auxilios para cualquier eventualidad de atención médica para todos los participantes.
- 16** Se contará con Guardarropa en zona de meta para el participante que así lo requiera, de lo contrario cada participante deberá cuidar sus pertenencias y la organización no se hará responsable sobre pérdidas al respecto.
- 17** La organización se reserva el derecho de hacer las salidas en los puntos de avituallamiento y abasto, en forma controlada para fines de seguridad, control y orden.

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN



- 18** Los participantes deben estar plenamente conscientes de los peligros que derivan de participar en un evento de estas características como éste y asumen en lo personal los riesgos.
- 19** Los participantes que se rezaguen en tiempo que el comité determine como riesgo serán trasladados en auto escoba hasta el punto del siguiente punto de neutralización.
- 20** El Comité y Organización, se reservan la modificación y fecha de la prueba en caso de cualquier contingencia que ponga en riesgo la integridad de los participantes o el cumplimiento del evento así como la cancelación de este por causas climatológicas ó de fuerza mayor.

